

ADENDA No. 4

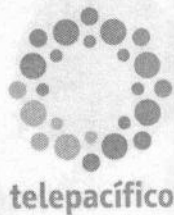
La **SOCIEDAD TELEVISIÓN TELEPACIFICO LTDA**, en desarrollo del Proceso de **INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 007-2020**, cuyo objeto es: "COPRODUCIR UNA SERIE DE FICCIÓN DE 15 CAPÍTULOS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL PROCESO." abrió convocatoria pública el día 28 de febrero de 2020.

Teniendo en cuenta las observaciones allegadas a la INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 007-2020, Telepacífico requiere realizar las siguientes modificaciones:

1. Con el fin de dar contestación a las observaciones allegadas y que los proponentes cuenten con mayor tiempo para la preparación de las propuestas, se realizará la modificación al numeral 9 de la invitación Pública a Cotizar 007-2020, "cronograma", el cual quedará de la siguiente manera:

9. CRONOGRAMA.

CONCEPTO	FECHA
Respuesta a las aclaraciones	Hasta el 2 de junio de 2020 las 6:00 p.m. solo en el SECOP página de TELEPACIFICO
Presentación de las propuestas	Hasta el 16 de junio de 2020 las 4:00 p.m.
Evaluación de las propuestas. Fase 1	Desde el 17 al 26 de Junio de 2020
Entrevistas fase 2	30 de Junio de 2020
Publicación de la evaluación, pagina web, y SECOP	2 de Julio de 2020
Observaciones y respuesta a las observaciones	Del 3 al 7 de Julio de 2020 hasta las 5:00 p.m. respectivamente
Publicación final	8 de Julio de 2020



2. Modificar el Numeral 5 de la invitación Pública a Cotizar 007-2020 "FACTORES PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS" EQUIPO EVALUADOR, el cual quedará de la siguiente manera:

5. FACTORES PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

EQUIPO EVALUADOR.

El gerente de Telepacífico mediante documento escrito designara al Comité Evaluador para el presente proceso.

3. Modificar el Numeral 10 de la invitación Pública a Cotizar 007-2020 "CONDICIONES DEL PROCESO" Lugar de presentación de ofertas, el cual quedará de la siguiente manera:

Lugar de presentación de ofertas: las propuestas pueden ser presentadas en medio físico, las cuales deben radicarse en la Calle 5 No. 38 A 14 Tercer Piso Edificio Imbanaco, ventanilla única o por medio virtual enviadas al correo electrónico oficinajuridica@telepacifico.com

Para constancia se firma a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2020

RICARDO BERMÚDEZ CERÓN

Gerente

Elaboró: YQR - jefe Asesora Jurídica